

Brigada Solidaria de la tierra 2022 MCL y MPL
16 Enero- 2 Febrero 2022
Montecarlo - Misiones
"Escuela Ñande Kokue"

El Campesinado y las Organizaciones Sindicales ante La Concentración y Centralización del Capital.

Objetivo principal:

La brigada solidaria tiene como principal objetivo tejer lazos solidarios con organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles y de la sociedad civil que permitan dar a conocer la experiencia de lucha de los campesinos nucleados en torno al movimiento campesino de liberación e identificar y denunciar los elementos estructurales que configuran las contradicciones que aquejan al territorio misionero cuya fisonomía reviste la forma de superexplotación, desplazamiento, despojo, hambre y exclusión.

En este sentido surge necesario para la organización y la lucha en defensa del territorio evidenciar la terrible concentración y centralización de la tierra para fines de acumulación del capital y sus consecuencias en la pequeña producción campesina, que ante la reorganización productiva primario exportadora ha asumido un rol marginal de exclusión.

La brigada tiene también un objetivo político: La lucha por la defensa del territorio ante las condiciones estructurales ya descritas no es posible sin una efectiva reforma agraria con asistencia del Estado que ponga fin a la concentración de la tierra en pocas manos y un cese de la política agrominera exportadora, cuyos jugosos dividendos en forma de divisa descansa sobre el despojo, la explotación y las enfermedades de los más pobres. En el caso de la tierra, es necesario revitalizar la pequeña producción campesina, que es así mismo la remembranza de los saberes históricos de nuestros pueblos para poder obtener alimentos abundantes, baratos, saludables y disponer así de una efectiva soberanía alimentaria.

Justificación

Hoy en día, Misiones es la provincia donde más se acumula el acaparamiento de tierras por parte del capital monopólico transnacional, con un 14% (ver mapa 1.) de las mismas a mano de empresas que se dedican principalmente a la explotación pastera (extracción de la pulpa celulosa), mega aserraderos, generación de energía por biomasa y yerbatera (yerba mate). Por su parte, los índices de pobreza y desocupación que se expresan en la región son de las más altas en el territorio argentino. De acuerdo con los datos obtenidos del informe productivo del Ministerio de Hacienda del año 2018, para el 2017 la tasa de pobreza en la provincia se expresaba en 29.7%. Mientras que, en lo que respecta al empleo, el grado de desocupación fue de orden del 4.1%, y el empleo informal alcanzó a 65% de los jefes de familia. Aunado a esto, la malnutrición infantil expresó un índice de 75%, todos estos datos empeoraron a partir de la pandemia.

En lo que respecta a la industria yerbatera, la pugna entre capital y trabajo se ve ejemplificada en la enorme acumulación del capital por parte de unos pocos y comienza a aparecer los tentáculos del capital transnacional, lo que acarrea con ello una profunda desigualdad y pobreza que se expresa no sólo en ámbitos económicos, sino también territorial, educativa y culturalmente.

En la región, al año se cosechan mil millones de kilos de hoja verde (la hoja de la yerba mate). Con salarios de hambre. A su vez, el trabajo es móvil, lo cual significa que no existe un lugar fijo de trabajo y además es temporal (la temporada dura seis meses).

Esta es la dimensión material de la desigualdad. Sin embargo, como todo proceso, esto sólo es resultado de la historia misma y de un proyecto sistémico de dominación. Por tal, es necesario vislumbrarlo también en términos históricos.

Por su condición natural, el territorio de Misiones es rico en recursos naturales. De tal suerte ingresó dentro de la lógica agroindustrial exportadora en la división internacional del trabajo. Ya desde la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), el Alto Paraná se incorporó a la economía extractiva. Durante este conflicto, desde el Paraguay fueron expulsados cientos de sectores que al privatizarse las tierras en su país, comenzaron a explotar yerba mate en tierras de la Argentina.

Durante el gobierno de Perón, Misiones obtuvo la categoría de provincia (hay que recordar que hasta años antes la categoría jurídica que lo definía era la de Territorio) y en el marco del periodo de sustitución de importaciones, se creó la primer fábrica de celulosa. Sin embargo, el proceso de extranjerización de tierras nacionales, que refiere a la entrega de las mismas al capital monopólico transnacional, se desarrollaría durante la dictadura cívico militar de la década de 1970 y se radicalizaría hacia la vuelta a la democracia al país y los gobiernos neoliberales de nuestros tiempos.

Según cifras oficiales, cerca de 500 000 hectáreas, que representa el 50 por ciento de la tierra apta para agricultura pasó a comprometerse a las empresas transnacionales. Al respecto, Ortiz nos señala que

“Hoy Alto Paraná es propiedad de Anacleto Angellini. Esta empresa está dedicada a la industria forestal, posee aserraderos y fábrica productora de pasta de papel. En sus orígenes Alto Paraná fue hija de la promoción industrial, al inicio era propiedad de Celulosa Argentina luego Citicorp y en 1996 CEI vendió la planta al Grupo Chileno Arauco, iniciándose la transferencia de miles de hectáreas del Norte Misionero a manos de capitales extranjeros”.

Precisamente, el grupo chileno ARAUCO, ha venido acumulando más tierras en los últimos años. Según información de la agencia de noticias Iguazú, el consorcio planea la adquisición de 70 mil hectáreas en Misiones. Además, señala la misma agencia, el grupo chileno posee más de 230,000 hectáreas en Misiones (lo que representa el 7.5% de la superficie total de la provincia) en plantaciones de pinos y una reserva comprada a la ex Pecom, en Puerto Piray y Puerto Libertad.

Sin embargo, el acaparamiento de tierras tiene también otras expresiones. Además de la profunda desigualdad que representa, el problema de la tierra trae consigo una fuerte dependencia alimentaria. La tierra, en su mayoría al estar subordinada a la reproducción del capital en la industria pastera, es decir al mercantilizarse la producción Misionera, se atenta también con la posibilidad del campesinado a producir sus propios alimentos y gozar de una seguridad alimentaria que garantice su desarrollo en todos los ámbitos. Asimismo, estos “productos” (el pino) al no ser nativos de la región, desequilibran el delicado ecosistema regional. “Desiertos de pino”, se les

conoce, que dicen ser bosques y se convierten en pasta celulósica en proceso industrial, que arroja sus desechos químicos a ríos, arroyos y al aire.

Esta condición se generalizó en toda la provincia mientras la industria pastera ganaba terreno y desplazaba a la yerbatera como la actividad económica principal de la provincia. Con ello las tierras otrora dedicadas al cultivo de la yerba, pasaron formar parte del proceso productivo de la industria pastera, marcando el cambio en el patrón de producción recortando además cientos de fuentes de trabajo y expulsando, en muchos de los casos, a familias enteras hacia la búsqueda de oportunidades de trabajo.

Al respecto, Ortiz asevera lo siguiente que es muy ejemplificante: “Que nuestros ricos suelos estén destinados a producir materia prima para las pasteras y los megas aserraderos, es ya la condena de que no vamos a producir alimentos.”

Por su parte, la organización internacional “Grain”, en un artículo del año 2006 titulado “¿Monocultivos sustentables? No, gracias”, nos alerta de los peligros del monocultivo, aseverando que estos no son sustentables, puesto que están adaptados a la exportación de la producción agroindustrial, reemplazando la producción local de alimentos por la industria. Y que además se comportan como un depredador de la solidaridad, el intercambio y el control autónomo propios del tejido social, obligando a los campesinos de esta forma a depender del mercado para satisfacer sus necesidades básicas alimentarias. Más adelante, se asevera:

“Dentro de estos proyectos de agricultura industrial, no hay lugar para los campesinos y sus sistemas agrícolas. Los monocultivos, además, atentan por definición contra la diversidad – otro elemento crítico de la sustentabilidad. No importa cuánto traten de autorregularse o ‘mejorarse’, siempre generarán impactos irreparables sobre las comunidades, los ecosistemas y el suelo. A escala global, esta reducción del suministro mundial de alimentos a unos pocos monocultivos –suministro que descansa sobre una plataforma genética sumamente estrecha de semillas genéticamente modificadas y patentadas – plantea enormes e impredecibles riesgos para el sistema alimentario mundial, y para los pobres del mundo en particular.”

El desarrollo de las fuerzas productivas en la producción pastera y yerbatera, implicaría a su vez un aumento sustancial de la productividad a costa del desplazamiento de cientos de empleos y un acoso y pauperización mayor de los peones que pudieron conservar sus empleos. Esto, aunado al proceso de concentración de las tierras, mermó la capacidad de los pequeños productores para mantener sus chacras (plantaciones) y con ello la pérdida del carácter familiar de la producción. Ante la pérdida de las mismas, la urbanización que acecha constantemente, y con una dificultad creciente para acceder a la tierra, la terciarización del empleo comenzó a aparecer como la única alternativa que encontraban los campesinos para poder emplearse, dando lugar así a una especie singular de una especie parasitaria: los subcontaristas. O peor aún, y como sucedió en los albores de la primer década del segundo milenio, el éxodo del campo a la ciudad.

Un ejemplo de ello es la localidad General Urquiza, perteneciente al departamento de San Ignacio. Un periódico local fechado en 2005 nos señala “General Urquiza, un pueblo que agoniza. Trabajo es lo único que piden los pobladores de General Urquiza. Trabajo es también la respuesta ante la pregunta del porqué el Municipio es uno de los cinco que con menos de dos mil habitantes y la disminución de su población censo tras censo, va camino a desaparecer.” En el año 2001, este pueblo contaba con apenas 1335 habitantes. Un testimonio recogido en el mismo diario nos ilustra mejor este fenómeno:

“Lo que pasa es que es muy sacrificado. Nadie quiere entrar a comprar. El año pasado, muchos no pudieron vender nada [se refiere aquí a los pocos agricultores que quedan en la localidad, quienes se dedican al cultivo de yerba, mandioca, maíz y algunos pocos, ganado], o si no les pagaban menos porque les descontaban el traslado”.

Los pueblos originarios, por su parte, están sufriendo similares adversidades, como consecuencia del saqueo de los recursos naturales en sus tierras ancestrales y el desplazamiento de sus comunidades que estas actividades instauran en su trajinar por las selvas misioneras. El despojo se revela ante sus ojos no sólo en la ocupación de las tierras que por cientos de años han pertenecido a sus antepasados, sino que se ve marcado también por terribles hambrunas y el brote de enfermedades tales como la tuberculosis. El territorio es la palabra clave aquí también sobre el conflicto. Al

respecto, en entrevista para el diario El Territorio, de Misiones, el Coordinador general de la Coordinadora de Pueblos y Organizaciones Indígenas de la Región Chaqueña y Misiones, Ariel Araujo, aseveró:

“El factor principal de la crisis es la falta de territorio. La cultura mbyá utiliza los recursos naturales en amplias extensiones de tierra. Se desplazan grandes distancias para cazar, pescar, recolectar frutos del monte. La presión demográfica sumada a la explotación forestal irracional hizo que las comunidades vean reducido su espacio vital. Eso hace que (los aborígenes) no tengan los recursos alimentarios de la selva y dependan de los que provee la sociedad. Eso hace que necesiten dinero y trabajo, algo que escasea en el interior de Misiones. Porque la tarea, por ejemplo, es una actividad de paga muy baja... Es como un círculo vicioso que se va acrecentando día a día”.

Asimismo, poblados enteros fueron vaciándose y desapareciendo poco a poco, tales como Villa Seirfert, Laharrague; en Puerto Piray, km.10, km. 18 y km. 22; y, en Caraguatay, la villa Misioneros; la misma suerte corrieron la villa de obreros tareferos, la villa Saifer, Linea Chica, la villa del aeropuerto. Y en localidades como Villa Orqueta, quedaron menos de 30 familias. Los obreros fueron desplazados hacia el centro dando origen a un problema mayor, los asentamientos u ocupaciones urbanas y suburbanas.

Frente a ello, la organización de los trabajadores tareferos ahora nucleados en el movimiento campesino de liberación, Fundamentados en el artículo 55 de la Constitución de la Provincia de Misiones, comenzaron un proceso de la toma y posterior producción de las tierras ociosas que estaban bajo propiedad de la compañía La Misionerita, tierras de selva degradada que colindan con el río Paraná. A saber, la constitución marca lo siguiente: “Art. 55. Se dictarán las leyes necesarias para instaurar una reforma agraria que propicie el acceso del hombre a la propiedad de la tierra, el fortalecimiento de la familia campesina y la vigorización de la economía agraria.”¹

Esto nos señala dos premisas fundamentales: El derecho de los hombres a trabajar la tierra y el derecho por una soberanía alimentaria basada en el acceso a los medios

¹ Constitución de la Provincia de Misiones, artículo 55.

para reproducir la vida *garantizada por las leyes* (el Estado). En su mismo estatuto, el Movimiento Campesino de Liberación, recalca este aspecto como defensa de sus acciones:

*“... los objetivos fundamentales por los que nos organizamos es para luchar por la Reforma Agraria Integral con asistencia del Estado, democratizar el uso de la tierra y la agricultura y la protección del ambiente”.*²

Y, por otro lado, vislumbra la lucha por la tierra como un binomio indisoluble ligado con la condena del proceso de acumulación de grandes parcelas de tierra, así como su uso para la reproducción del capital, principalmente extranjero, y atisba ya la problemática de los agrotóxicos: *“La lucha para la democratización de la tierra y la agricultura debe promover la condena de los grandes latifundios, el monocultivo, la extranjerización de las tierras, la utilización de agro tóxicos, la promoción del agro negocio...”*³.

La brigada a realizarse del día 16 de enero al 2 de febrero del 2022 busca visibilizar esta lucha y generar lazos en busca de la construcción de un programa político amplio y profundo que integre a las luchas en defensa del territorio y las reivindicaciones de las clases trabajadoras.

Mesas de análisis

1. De la explotación incluyente a la exclusión productiva de la pequeña producción campesina

Objetivo: analizar los elementos teóricos que configuran la explotación campesina e identificar los procesos de explotación incluyente y exclusión, como las formas que ha adoptado la pequeña producción campesina como correspondencia al cambio en el patrón de acumulación.

² Estatuto del Movimiento Campesino de Liberación.

³ *Ídem.*

2. Reforma Agraria Integral con asistencia del Estado y la soberanía alimentaria.

Objetivo: analizar la contradicción que genera la centralización y concentración de la tierra en el territorio y la necesidad de implementar una reforma agraria con asistencia del Estado para terminar con este mal y que garantice la soberanía alimentaria.

3. Reforma Urbana Integral con asistencia del Estado y Hábitat.

Objetivo: Analizar las contradicciones que aquejan al núcleo urbano y la necesidad de una reforma urbana integral con asistencia del Estado.

4. El Rol de la Educación para la defensa y disputa del territorio.

Objetivo: Analizar la función social que reviste la educación, así como el gremio de docentes frente a la lucha por la defensa y disputa del territorio, entendiendo a este gremio como un actor fundamental de apoyo a la lucha de los campesinos y los trabajadores. De igual forma, se plantea la necesidad de construir un conocimiento crítico en las aulas que deje de ser funcional al proceso de acumulación capitalista y de cuenta de los problemas sociales que aquejan la región.

5. Las luchas por la defensa del territorio.

Objetivo: Dar a conocer las distintas luchas en Argentina por la defensa del territorio, sus características, los actores que intervienen, las contradicciones a las que se enfrentan y crear vínculos de solidaridad y acompañamiento.

6. Género y territorio

Objetivo: Visibilizar la lucha de las mujeres por la defensa de su primer territorio: el cuerpo; y el rol protagónico, muchas veces invisibilizado, que han asumido en la lucha por los bienes comunes y contra el despojo y la explotación.

Programa.

Domingo 16 de enero del 2022

Charla y cena de bienvenida en la escuela “Ñande Kokue”.

Lunes 17 de enero del 2021

Mesa de análisis “De la explotación incluyente a la exclusión productiva de la pequeña producción campesina”

Martes 18,19,20 de enero del 2022

Actividad de trabajo comunitario con los campesinos del MCL

Viernes 21 de enero del 2022

Mesa de análisis “Reforma agraria integral con asistencia del Estado y soberanía alimentaria”

Sábado y domingo 22 y 23 de enero

Trabajo comunitario con campesinos del MCL y recreación.

Lunes 24 de enero del 2022

Mesa de análisis “El rol de la educación para la defensa y disputa del territorio”

Martes 25, miércoles 26 de enero del 2022

Trabajo comunitario con los campesinos del MCL

Jueves 27 de enero del 2022

Las luchas por la defensa de la tierra

Viernes 28 de enero del 2022

Trabajo comunitario en Cuatro Bocas.

Sábado 29 de enero 2022

Género y territorio

Domingo 30 de enero 2022

Jornada de visita a la isla Caraguatay.

Lunes 31 de enero y 1 de febrero 2022

Viaje a las comunidades Mbya Guaraní zona Isla.

Martes 2 evolución final

Cel de contacto 3751630650